

jueves, 30 de abril de 2015

Reporte CESOP No. 83 “Transparencia y rendición de cuentas”



Dr. Rafael Aréstegui Ruiz

Director General del CESOP

Presentación

El presente Reporte incorpora las mesas de trabajo y conferencias magistrales del foro “Transparencia y rendición de cuentas: el debate actual”, que organizó el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública en el Palacio Legislativo de San Lázaro el pasado jueves 3 de marzo. El encuentro comprendió tres temas de discusión y tres ponencias individuales, que describen los colaboradores del CESOP.

Las presentaciones del foro se relatan de forma comentada en el presente documento, es decir, las opiniones vertidas conservan su sentido original; no obstante, éstas se han ampliado con base en la información que expusieron los panelistas en el foro en el que participaron, por citar algunos, organizaciones de la sociedad civil como el IMCO, el cidac y el CEESP; del gobierno estuvieron el IFAI y el INFODF y de la Cámara de Diputados participaron su secretario general, diputados y dos de sus centros de estudio.

En un principio, Efrén Arellano relata la inauguración y el primer tema de discusión: “El reto de la máxima transparencia: la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, en los que se vertieron diferentes temas en relación con la evolución del marco constitucional y legal para la transparencia y la protección de datos, así como de las asignaturas pendientes a fin de contar con un sistema de rendición de cuentas para combatir la impunidad con la facultad de sancionar a aquellos que se exceden en el uso de sus atribuciones.

Posteriormente, Claudia Ayala presenta la conferencia magistral de la doctora Ximena Puente de la Mora, directora del IFAI, que se circunscribe al proyecto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y del papel que ha desempeñado el instituto que dirige en la discusión de dicha ley. La doctora cita, por igual, un decálogo para el debate legislativo que ayude a conformar los sistemas Nacional Anticorrupción y Nacional de Transparencia que marquen un antes y un después en la vida nacional.

Rafael López ahonda sobre la mesa de trabajo “Alcances de las entidades de fiscalización en México: el papel de la evaluación en un sistema de rendición de cuentas”, que planteó, entre otros, la necesidad de que exista coordinación entre las entidades de fiscalización a nivel federal y en el ámbito local, el

valor de la auditoría, la orientación de las reformas actuales y las posibilidades reales que implica para la participación ciudadana el nuevo paradigma de fiscalización y rendición de cuentas.

Los integrantes del panel en torno al Sistema Nacional Anticorrupción, que comenta Gabriel Fernández, coincidieron en que el adecuado funcionamiento de este sistema llevará tiempo, por lo que debe existir un interés en todos los actores de la sociedad civil para que la reforma llegue a buen puerto, en el entendido de que hay que superar lastres históricos y rezagos institucionales significativos.

Yuriria Orozco introduce la plática de conclusiones y de clausura del doctor Juan Pardinás Carpizo, director general del IMCO, que se centró en las serias implicaciones de la corrupción para los gobiernos latinoamericanos que se ven reflejadas en los índices internacionales de percepción de la corrupción y de estado de derecho. En ese sentido, Pardinás Carpizo reconoció el esfuerzo que se lleva a cabo en nuestro país para hacer frente a este problema a través de la creación del Sistema Nacional Anticorrupción.

Al final del Reporte CESOP,, Salvador Moreno complementa las presentaciones del foro con un trabajo sobre los “Aspectos relevantes de la nueva legislación anticorrupción y de transparencia en México”, que va desde la aprobación del dictamen hasta las últimas instancias donde se lleva a cabo su discusión, poniendo especial énfasis en los temas que causaron mayor controversia y en las modificaciones que propone en materia anticorrupción.

Te invitamos a que visites:

Cápsula del Foro "Transparencia y rendición de cuentas: el debate actual" <http://youtu.be/6StcTiQreK4>

Encuestas telefónica nacional de opinión pública: Sistema Nacional Anticorrupción
<http://goo.gl/INvyqq>

Documento completo que podrás consultar en:

<http://goo.gl/nwWGcx>

CESOP - Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública
H. Congreso de la Unión
www.diputados.gob.mx/
Edificio "I" primer nivel
Tel 5036-0000 ext 55237